

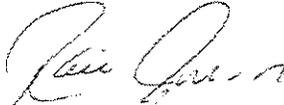


# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

---

- I. Nombre del Area que clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Baja California.
- II. Identificación del documento:** Se elabora la versión pública de MODIFICACIÓN PARA LA AUTORIZACION PARA EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS MODALIDAD I TRANSPORTE
- III. Partes o secciones clasificadas:** La parte concerniente al 1) Nombre, Domicilio Particular, Teléfono Particular y/o Correo Electrónico de Particulares.
- IV. Fundamento legal y razones:** Se clasifica como **información confidencial** con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP y 113, fracción I de la LFTAIP. Por las razones o circunstancias al tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable.
- V. Firma del titular:** RAMIRO ZARAGOZA GARCÍA
- 
- VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.** ACTA-08-2021-SIPOT-2T-FXXVII, en la sesión celebrada el 15 de julio de 2021.  
Disponible para su consulta en:  
[http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2021/SIPOT/ACTA\\_08\\_2021\\_SIPOT\\_2T\\_FXXVII.pdf](http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2021/SIPOT/ACTA_08_2021_SIPOT_2T_FXXVII.pdf)
-





**MEDIO AMBIENTE**  
 DELEGACIÓN FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN BAJA CALIFORNIA.  
 SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA LA  
 PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.  
 MANEJO INTEGRAL DE CONTAMINANTES

**RECIBIDO**  
 20 MAYO 2021

OFICIO DFBC/SGPA/DMIC/ 0012 /2021

Mexicali, Baja California, a 19 de enero de 2021.

*Recibo oficina original*

*19/ Enero 2021*

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.** ZONA COSTA FRANCISCO EUSEBIO KINO S/N COL. HUERTAS DE LA PROGRESO MEXICALI, BAJA CALIFORNIA C.P. 21190  
 TEL.: (686) 568 01 60.  
**PRESENTE**

En atención al trámite de solicitud firmado por el [REDACTED] en su calidad de representante legal de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, mismo que fue ingresado en el Espacio de Contacto Ciudadano de ésta Delegación Federal y registrado con número de bitácora 02/HS-0973/03/20, mediante la cual comparece ante esta Autoridad para solicitar la Modificación a la Autorización para el manejo de residuos peligrosos. Modalidad I. Transporte, y

**RESULTANDO:**

**ÚNICO:** Que mediante el trámite de solicitud firmado por el [REDACTED] en su calidad de representante legal de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, mismo que fue ingresado en el Espacio de Contacto Ciudadano de ésta Delegación Federal y registrado con número de bitácora 02/HS-0973/03/20, mediante la cual comparece ante esta Autoridad para solicitar la Autorización para el manejo de residuos peligrosos. Modalidad I. Transporte; anexa y presenta la siguiente documentación:

- Formato *FF-SEMARNAT-07-031*.- Modificación a los registros y autorizaciones en materia de residuos peligrosos *Modalidad I. Transporte*, rubricado en original por el [REDACTED]
- Fotocopia de Acta de Constitutiva de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, volumen 5, número 5,311, emitida por el [REDACTED] Corredor público No. 2 de la ciudad de Mexicali, Baja California;
- Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2332813, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca KENWORTH, Modelo 2020, NIV 3WKYDPOX4LF511389, Tipo TRACTOR;
- Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316096 de fecha 27 de marzo de 2019, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
- Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 506/721/1973 inciso 87 con fecha de emisión 23 de noviembre de 2019, y con una vigencia del 01 de diciembre de 2019 a 01 diciembre de 2020, emitida por General de Seguros, S.A.B., a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**; y que ampara la unidad automotriz Modelo 2020, NIV:3WKYDPOX4LF511389;
- Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2332814, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca KENWORTH, Modelo 2020, NIV 3WKYDPOX0LF511390, Tipo TRACTOR;
- Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316096 de fecha 27 de marzo de 2019, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,

*Rg*





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN BAJA CALIFORNIA.  
SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA LA  
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.  
MANEJO INTEGRAL DE CONTAMINANTES

OFICIO DFBC/SGPA/DMIC/ 0012 /2021

- h) Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 506/721/1973 inciso 88 con fecha de emisión 27 de noviembre de 2019, y con una vigencia del 01 de diciembre de 2019 a 01 diciembre de 2020, emitida por General de Seguros , S.A.B., a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**; y que ampara la unidad automotriz Modelo 2020, NIV:3WKYDPOX0LF511390;
- i) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2332815, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca KENWORTH, Modelo 2020, NIV 3WKYDPOX2LF511391, Tipo TRACTOR;
- j) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316096 de fecha 27 de marzo de 2019, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
- k) Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 506/721/1973 inciso 89 con fecha de emisión 27 de noviembre de 2019, y con una vigencia del 01 de diciembre de 2019 a 01 diciembre de 2020, emitida por General de Seguros , S.A.B., a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**; y que ampara la unidad automotriz Modelo 2020, NIV:3WKYDPOX2LF511391;
- l) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2332816, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca KENWORTH, Modelo 2020, NIV 3WKYDPOX4LF511392, Tipo TRACTOR;
- m) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316096 de fecha 27 de marzo de 2019, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
- n) Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 506/721/1973 inciso 90 con fecha de emisión 27 de noviembre de 2019, y con una vigencia del 01 de diciembre de 2019 a 01 diciembre de 2020, emitida por General de Seguros , S.A.B., a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**; y que ampara la unidad automotriz Modelo 2020, NIV:3WKYDPOX4LF511392;
- o) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2332817, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca KENWORTH, Modelo 2020, NIV 3WKYDPOX6LF511393, Tipo TRACTOR;
- p) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316096 de fecha 27 de marzo de 2019, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
- q) Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 506/721/1973 inciso 91 con fecha de emisión 27 de noviembre de 2019, y con una vigencia del 01 de diciembre de 2019 a 01 diciembre de 2020, emitida por General de Seguros , S.A.B., a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**; y que ampara la unidad automotriz Modelo 2020, NIV:3WKYDPOX6LF511393;
- r) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2379970, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca KENWORTH, Modelo 2020, NIV 3WKYDPOX8LF511394, Tipo TRACTOR;
- s) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316096 de fecha 27 de marzo de 2019, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN BAJA CALIFORNIA.  
SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA LA  
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.  
MANEJO INTEGRAL DE CONTAMINANTES

OFICIO DFBC/SGPA/DMIC/ 0012 /2021

- t) Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 506/721/1973 inciso 92 con fecha de emisión 27 de noviembre de 2019, y con una vigencia del 01 de diciembre de 2019 a 01 diciembre de 2020, emitida por General de Seguros , S.A.B., a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**; y que ampara la unidad automotriz Modelo 2020, NIV:3WKYDPOX8LF511394;
- u) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2333647, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca KENWORTH, Modelo 2020, NIV 3WKYDPOX6LF512687, Tipo TRACTOR;
- v) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316100 de fecha 19 de agosto de 2019, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
- w) Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 506/721/1973 inciso 99 con fecha de emisión 27 de noviembre de 2019, y con una vigencia del 01 de diciembre de 2019 a 01 diciembre de 2020, emitida por General de Seguros , S.A.B., a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**; y que ampara la unidad automotriz Modelo 2020, NIV:3WKYDPOX6lf512687;
- x) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2333646, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca KENWORTH, Modelo 2020, NIV 3WKYDPOX8LF512688, Tipo TRACTOR;
- y) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316100 de fecha 27 de agosto de 2019, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
- z) Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 506/721/1973 inciso 100 con fecha de emisión 27 de noviembre de 2019, y con una vigencia del 01 de diciembre de 2019 a 01 diciembre de 2020, emitida por General de Seguros , S.A.B., a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**; y que ampara la unidad automotriz Modelo 2020, NIV:3WKYDPOX8LF512688;
- aa) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2333645, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca KENWORTH, Modelo 2020, NIV 3WKYDPOX8LF512689, Tipo TRACTOR;
- bb) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316100 de fecha 27 de agosto de 2019, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
- cc) Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 506/721/1973 inciso 101 con fecha de emisión 27 de noviembre de 2019, y con una vigencia del 01 de diciembre de 2019 a 01 diciembre de 2020, emitida por General de Seguros , S.A.B., a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**; y que ampara la unidad automotriz Modelo 2020, NIV:3WKYDPOXXLF512689;
- dd) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2333644, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca KENWORTH, Modelo 2020, NIV 3WKYDPOX3LF512694, Tipo TRACTOR;
- ee) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316100 de fecha 27 de agosto de 2019, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN BAJA CALIFORNIA.  
SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA LA  
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.  
MANEJO INTEGRAL DE CONTAMINANTES

OFICIO DFBC/SGPA/DMIC/ 0012 /2021

- ff) Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 506/721/1973 inciso 106 con fecha de emisión 27 de noviembre de 2019, y con una vigencia del 01 de diciembre de 2019 a 01 diciembre de 2020, emitida por General de Seguros, S.A.B., a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**; y que ampara la unidad automotriz Modelo 2020, NIV:3WKYDPOX3LF512694;
- gg) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2550069, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2006, NIV 3H3V532C86T170010, Tipo CAJA CERRADA;
- hh) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316119 de fecha 06 de febrero de 2020, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
- ii) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2550068, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2006, NIV 3H3V532CX6T17001111, Tipo CAJA CERRADA;
- jj) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316118 de fecha 06 de febrero de 2020, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
- kk) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2550067, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2006, NIV 3H3V532C16T170012, Tipo CAJA CERRADA;
- ll) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316117 de fecha 06 de febrero de 2020, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
- mm) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2550066, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2006, NIV 3H3V532C36T170013, Tipo CAJA CERRADA;
- nn) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316116 de fecha 06 de febrero de 2020, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
- oo) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2550065, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2006, NIV 3H3V532C56T170014, Tipo CAJA CERRADA;
- pp) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316115 de fecha 06 de febrero de 2020, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
- qq) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2550064, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2006, NIV 3H3V532C76T170015, Tipo CAJA CERRADA;
- rr) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN BAJA CALIFORNIA.  
SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA LA  
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.  
MANEJO INTEGRAL DE CONTAMINANTES

OFICIO DFBC/SGPA/DMIC/ 0012 /2021

- puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316114 de fecha 06 de febrero de 2020, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
- ss) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2550063, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2006, NIV 3H3V532C06T170017, Tipo CAJA CERRADA;
  - tt) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316113 de fecha 06 de febrero de 2020, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
  - uu) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2550062, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2006, NIV 3H3V532C26T170018, Tipo CAJA CERRADA;
  - vv) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316112 de fecha 06 de febrero de 2020, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
  - ww) Fotocopia de la Tarjeta de circulación con folio No. 2550061, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2006, NIV 3H3V532C46T170019, Tipo CAJA CERRADA;
  - xx) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316111 de fecha 06 de febrero de 2020, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
  - yy) Fotocopia de la Tarjeta de circulación con folio No. 2550060, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2006, NIV 3H3V532C06T170020, Tipo CAJA CERRADA;
  - zz) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316110 de fecha 06 de febrero de 2020, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
  - aaa) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2550059, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2006, NIV 3H3V532C46T170022, Tipo CAJA CERRADA;
  - bbb) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316109 de fecha 06 de febrero de 2020, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
  - ccc) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2550058, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2006, NIV 3H3V532C66T170023, Tipo CAJA CERRADA;
  - ddd) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316108 de fecha 06 de febrero de 2020, emitida





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN BAJA CALIFORNIA.  
SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA LA  
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.  
MANEJO INTEGRAL DE CONTAMINANTES

OFICIO DFBC/SGPA/DMIC/ 0012 /2021

- por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
- eee) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2550057, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2006, NIV 3H3V532C86T170024, Tipo CAJA CERRADA;
- fff) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316107 de fecha 06 de febrero de 2020, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
- ggg) Fotocopia de la Tarjeta de cCrculación con folio No. 2550082, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2006, NIV 3H3V532CX6T170025, Tipo CAJA CERRADA;
- hhh) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316120 de fecha 06 de febrero de 2020, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
- iii) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2550056, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2006, NIV 3H3V532C36T170027, Tipo CAJA CERRADA;
- jjj) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316106 de fecha 06 de febrero de 2020, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
- kkk) Fotocopia de la Tarjeta de circulación con folio No. 2550055, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2006, NIV 3H3V532C56T170028, Tipo CAJA CERRADA;
- lll) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316105 de fecha 06 de febrero de 2020, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
- mmm) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2550054, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2006, NIV 3H3V532C76T170029, Tipo CAJA CERRADA;
- nnn) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316103 de fecha 06 de febrero de 2020, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,
- ooo) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2550053, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN BAJA CALIFORNIA.  
SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA LA  
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.  
MANEJO INTEGRAL DE CONTAMINANTES

OFICIO DFBC/SGPA/DMIC/ 0012 /2021

que ampara la unidad automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2006, NIV 3H3V532C36T170030, Tipo CAJA CERRADA;

ppp) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316102 de fecha 06 de febrero de 2020, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,

qqq) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2550052, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2006, NIV 3H3V532C56T170031, Tipo CAJA CERRADA;

rrr) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316101 de fecha 06 de febrero de 2020, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,

sss) Fotocopia de la Tarjeta de Circulación con folio No. 2550051, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y que ampara la unidad automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2006, NIV 3H3V532C76T170032, Tipo CAJA CERRADA;

ttt) Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0003TCN26052011230316100 de fecha 06 de febrero de 2020, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**,

uuu) Fotocopia del comprobante de pago de derechos del trámite correspondiente,

vvv) Se hace constar, que el promovente no presenta fotografías de la plantilla vehicular antes relacionada, y

## CONSIDERANDO:

I.- Que esta Delegación Federal otorgó mediante Oficio No. DFBC/SGPA/UGA/DMIC/2346/16 con fecha del 22 de agosto de 2016, la Autorización para el manejo de residuos peligrosos. Modalidad I. Transporte. **No. 02-002-PS-I-06-D-2016**, a nombre de la empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, con una vigencia de diez años (2016-2026);

II.- Que de acuerdo a la revisión y evaluación técnica aplicada al trámite de solicitud de la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, recibido en el Espacio de Contacto Ciudadano de esta Delegación Federal, mismo que fue registrado con número de bitácora 02/HS-0973/03/20, mediante el cual comparece ante esta Autoridad para solicitar la Modificación (Ampliación de Unidades Automotrices) de la Autorización para el manejo de residuos peligrosos. Modalidad I. Transporte. **No. 02-002-PS-I-06-D-2016**; y como resultado de la referida revisión técnica se verificó que la información presentada cumple con los requisitos para el trámite de *Modificación a los registros y autorizaciones en materia de residuos peligrosos*, y conforme a lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, y Artículos 48 y 50, del Reglamento de la misma Ley, y

Con fundamento en los Artículos 2 Fracción I; 17; 26 y 32 Bis Fracciones IV y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1 Fracciones I, II, VI, VIII y X, 4, 5 Fracciones I, II y VI, 150, 151, 151 BIS y 152 BIS Fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1 Fracciones I, II, V, VI, X y XIII, 2 Fracciones I, II, IV y V, 7 Fracciones I, VI y X, 40, 41, 43, 50 Fracciones I y VI, 52, 64, 67 Fracción I, V, VI y VII, 68, 69, 70 y 80 Fracciones IX y X de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 48, 49, 54, 56, 59 y 61 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 17-A de la Ley Federal de Procedimiento





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN BAJA CALIFORNIA.  
SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA LA  
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.  
MANEJO INTEGRAL DE CONTAMINANTES

OFICIO DFBC/SGPA/DMIC/ 0012 /2021

Administrativo; Artículos 38, 39 y 40 Fracción IX, inciso f) y g), del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, esta Delegación Federal,

### RESUELVE:

**ÚNICO:** Otorgar la Modificación de la Autorización de Manejo de Residuos Peligrosos. Modalidad I. Transporte. **No. 02-002-PS-I-06-D-2016**, expedida por esta Secretaría mediante Oficio No. DFBC/SGPA/UGA/DMIC/2346/16 con fecha del 22 de agosto de 2016, a nombre de la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, bajo los siguientes:

### TÉRMINOS:

**PRIMERO.-** La presente Modificación de la Autorización de Manejo de Residuos Peligrosos. Modalidad I. Transporte. **No. 02-002-PS-I-06-D-2016**, se refiere a la Inclusión de treinta (30) unidades automotrices descrita, a continuación:

NÚMERO DE SERIE (NIV)	MODEL O	MARCA	TIPO	CAPACIDAD
3WKYDP0X4LF511389	2020	KENWORTH	TRACTOR	25 Toneladas
3WKYDP0X0LF511390	2020	KENWORTH	TRACTOR	25 Toneladas
3WKYDP0X2LF511391	2020	KENWORTH	TRACTOR	25 Toneladas
3WKYDP0X4LF511392	2020	KENWORTH	TRACTOR	25 Toneladas
3KYDP0X6LF511393	2020	KENWORTH	TRACTOR	25 Toneladas
3WKIDP0X8LF511394	2020	KENWORTH	TRACTOR	25 Toneladas
3WKIDP0X6LF512687	2020	KENWORTH	TRACTOR	25 Toneladas
3WKYDP0X8LF512688	2020	KENWORTH	TRACTOR	25 Toneladas
3WKYDP0XXLF512689	2020	KENWORTH	TRACTOR	25 Toneladas
3WKYDP0X3LF512694	2020	KENWORTH	TRACTOR	25 Toneladas
3H3V532C86T170010	2006	HYUNDAI	CAJA CERRADA	25 Toneladas
3H3V532CX6T170011	2006	HYUNDAI	CAJA CERRADA	25 Toneladas
3H3V532C16T170012	2006	HYUNDAI	CAJA CERRADA	25 Toneladas
3H3V532C36T170013	2006	HYUNDAI	CAJA CERRADA	25 Toneladas





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN BAJA CALIFORNIA.  
SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA LA  
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.  
MANEJO INTEGRAL DE CONTAMINANTES

OFICIO DFBC/SGPA/DMIC/ 0012 /2021

3H3V532C56T170014	2006	HYUNDAI	CAJA CERRADA	25 Toneladas
3H3V532C76T170015	2006	HYUNDAI	CAJA CERRADA	25 Toneladas
3H3V532C06T170017	2006	HYUNDAI	CAJA CERRADA	25 Toneladas
3H3V532C26T170018	2006	HYUNDAI	CAJA CERRADA	25 Toneladas
3H3V532C46T170019	2006	HYUNDAI	CAJA CERRADA	25 Toneladas
3H3V532C06T170020	2006	HYUNDAI	CAJA CERRADA	25 Toneladas
3H3V532C46T170022	2006	HYUNDAI	CAJA CERRADA	25 Toneladas
3H3V532C66T170023	2006	HYUNDAI	CAJA CERRADA	25 Toneladas
3H3V532C86T170024	2006	HYUNDAI	CAJA CERRADA	25 Toneladas
3H3V532CX6T170025	2006	HYUNDAI	CAJA CERRADA	25 Toneladas
3H3V532C36T170027	2006	HYUNDAI	CAJA CERRADA	25 Toneladas
3H3V532C56T170028	2006	HYUNDAI	CAJA CERRADA	25 Toneladas
3H3V532C76T170029	2006	HYUNDAI	CAJA CERRADA	25 Toneladas
3H3V532C36T170030	2006	HYUNDAI	CAJA CERRADA	25 Toneladas
3H3V532C56T170031	2006	HYUNDAI	CAJA CERRADA	25 Toneladas
3H3V532C76T170032	2006	HYUNDAI	CAJA CERRADA	25 Toneladas

Dichas unidades automotrices se emplearán para el transporte de los siguientes residuos peligrosos, de acuerdo a la siguiente tabla:

UN1017	CLORO
UN1018	CLORODIFLUOROMETANO (GAS REFRIGERANTE R22)
UN1020	CLOROPENTAFLUOROETANO (GAS REFRIGERANTE R115)
UN1021	1-CLORO-1 2 2 2 TETRAFLUOROETANO (GAS REFRIGERANTE R124)
UN1044	EXTINTORES DE INCENDIOS CON GAS COMPRIMIDO O LICUADO
UN1057	ENCENDEDORES O RECARGAS DE ENCENDEDORES QUE CONTIENEN GAS INFLAMABLE
UN1065	NEON COMPRIMIDO
UN1078	GAS REFRIGERANTE N.E.P.





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN BAJA CALIFORNIA.  
SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA LA  
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.  
MANEJO INTEGRAL DE CONTAMINANTES

OFICIO DFBC/SGPA/DMIC/ 0012 /2021

UN1090	ACETONA
UN1091	ACEITES DE ACETONA
UN1133	ADHESIVOS QUE CONTENGAN LÍQUIDOS INFLAMABLES
UN1202	GASÓLEO O COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIÉSEL O ACEITE MINERAL PARA CALDEO LIGERO
UN1203	COMBUSTIBLE PARA MOTORES O GASOLINA
UN1219	ISOPROPANOL (ALCOHOL ISOPROPILICO)
UN1230	METANOL
UN1256	NAFTA SOLVENTE
UN1263	PINTURA (INCLUYE PINTURA LACA ESMALTE COLORANTE COMA LACA BARNIZ BETUN ENCAUSTICO APRESTO LIQUIDO Y BASE LIQUIDA PARA LACAS) O PRODUCTOS PARA PINTURA (INCLUYE COMPUESTOS DISOLVENTES O REDUCTORES DE PINTURA)
UN1268	DESTILADOS DE PETROLEO N.E.P. O PRODUCTOS DE PETROLEO N.E.P. O PRODUCTOS DE PETROLEO
UN1361	CARBÓN ANIMAL O VEGETAL
UN1362	CARBÓN ACTIVADO
UN1435	ZINC DE CENIZAS DE
UN1436	ZINC EN POLVO
UN1575	CIANURO DE CALCIO
UN1601	DESINFECTANTE SOLIDO TOXICO N.E.P.
UN1602	COLORANTE LIQUIDO TOXICO N.E.P. O MATERIA INTERMEDIA LIQUIDA PARA COLORANTE LIQUIDA TOXICA N.E.P.
UN1748	HIPOCLORITO DE CALCIO SECO O MEZCLA DE HIPOCLORITO DE CALCIO SECO CON MAS DE 39% DE CLORO ACTIVO (8.8 DE OXIGENO NO ACTIVO)
UN1759	SOLIDO CORROSIVO N.E.P.
UN1760	LIQUIDO CORROSIVO N.E.P.
UN1786	MEZCLA DE ACIDO FLUORHIDRICO Y ACIDO SULFURICO
UN1789	ACIDO CLORHIDRICO
UN1813	HIDROXIDO DE POTASICO SOLIDO
UN1851	MEDICAMENTO TOXICO LIQUIDO N.E.P.
UN1863	COMBUSTIBLE PARA MOTORES DE TURBINA DE AVIACION
UN1866	RESINA SOLUCIONES DE INFLAMABLES
UN1950	AEROSOLE
UN1954	GAS COMPRIMIDO INFLAMABLE N.E.P.
UN1967	INSECTICIDA GASEOSO TOXICO N.E.P.
UN1986	ALCOHOLES TOXICOS INFLAMABLES N.E.P.3
UN1993	LIQUIDO INFLAMABLE N.E.P.I
UN1993	LIQUIDO INFLAMABLE N.E.P.II
UN1993	LIQUIDO INFLAMABLE N.E.P.III
UN1999	ALQUITRANES LIQUIDOS INCLUSO LOS AGLOMERANTES PARA CARRETERAS Y LOS ASFALTOS REBAJADOS
UN2208	HIPOCLORITO DE CALCIO EN MEZCLA SECA
UN2588	PESTICIDA TOXICO SOLIDO N.E.P.
UN2758	PLAGUICIDA A BASE DE CARBAMANTO LIQUIDO INFLAMBLE TOXICO DE PUNTO DE INFLAMACION INFERIOR A 23°C
UN2794	ACUMULADORES ELECTRICOS DE ELECTROLITO LIQUIDO ACIDO
UN2857	MAQUINAS REFRIGERADORAS QUE CONTENGAN GASES LICUADOS NO





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN BAJA CALIFORNIA.  
SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA LA  
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.  
MANEJO INTEGRAL DE CONTAMINANTES

OFICIO DFBC/SGPA/DMIC/ 0012 /2021

	INFLAMABLES NO TOXICOS O AMONIACO EN SOLUCION
UN3065	BEBIDAS ALCOHOLICAS CON MAS 70% DE ALCOHOL EN VOLUMEN
UN3065	BENIDAS ALCOHOLICAS CON MAS DE 24% PERO NO MAS DE 70% DE ALCOHOL EN VOLUMEN
UN3066	PINTURA (INCLUYE PINTURA LACA ESMALTE COLORANTE GOMA LACA BARNIZ BETUN ENCAUSTICO APRESTO LIQUIDO Y BASE LIQUIDA PARA LACA) O PRODUCTOS PARA PINTURA (INCLUYE COMPUESTOS DISOLVENTES O REDUCTORES DE PINTURA)
UN3077	SUSTANCIA SOLIDA POTENCIALMENTE
UN3082	SUSTANCIAS LIQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P.
UN3090	BATERIAS DE LITIO
UN3091	BATERIAS DE LITIO INSTALADAS EN UN APARATO O BATERIAS DE LITIO EMBALADAS CON UN APARATO
UN3142	DESINFECTANTE LIQUIDO TOXICO N.E.P.
UN3244	SOLIDO QUE CONTENGA LIQUIDO CORROSIVO N.E.P.
UN3249	MEDICAMENTO SOLIDO TOXICO N.E.P.
UN3260	SOLIDO CORROSIVO ACIDO INORGANICO N.E.P.
UN3291	DESECHOS CLINICOS N.E.P. O DESECHOS (BIO) MEDICOS N.E.P. O DESECHOS MEDICOS REGULADOS N.E.P.
UN9189	DESECHOS PELIGROSOS

**SEGUNDO.** - La presente Modificación de la Autorización de Manejo de Residuos Peligrosos. Modalidad I. Transporte. **No. 02-002-PS-I-06-D-2016**, a nombre de la empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, estará sujeta al estricto cumplimiento de los TÉRMINOS y CONDICIONANTES establecidas en referida Autorización, a la vigencia de la misma (2016-2026), así como a lo establecido en las Modificaciones subsecuentes que le han sido otorgadas;

**TERCERO.** - La presente Modificación de la Autorización de Manejo de Residuos Peligrosos. Modalidad I. Transporte. **No. 02-002-PS-I-06-D-2016**, estará sujeta a que la empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, deberá verificar y comunicar de manera personal a esta Delegación Federal, el cumplimiento de los TÉRMINOS y CONDICIONANTES establecidos en la presente Resolución, o en su defecto podrá hacerlo mediante Oficio Resolutivo que emita al respecto la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente;

**CUARTO.** - Cualquier modificación a lo aquí autorizado la empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, deberá notificarlo a esta Delegación Federal conforme a lo establecido en el Artículo 60 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos;

**QUINTO.** - La presente Modificación de la Autorización de Manejo de Residuos Peligrosos. Modalidad I. Transporte. **No. 02-002-PS-I-06-D-2016**, es personal, en caso de pretender hacer cambio de denominación o razón social contenidos en la presente Autorización, la empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, deberá notificarlo a esta Delegación Federal conforme a lo establecido en el Artículo 60, párrafo tercero del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos;

**SÉXTO.** - La presente Modificación de la Autorización de Manejo de Residuos Peligrosos. Modalidad I. Transporte. **No. 02-002-PS-I-06-D-2016**, se otorga considerando que la responsabilidad del manejo y disposición final de los residuos peligrosos corresponde a quien los genera, por lo que la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, de igual forma, será responsable por las operaciones del transvase y transporte de los residuos peligrosos;





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN BAJA CALIFORNIA.  
SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA LA  
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.  
MANEJO INTEGRAL DE CONTAMINANTES

OFICIO DFBC/SGPA/DMIC/ 0012 /2021

Asimismo, se le informa que la presente Modificación de la Autorización de Manejo de Residuos Peligrosos. Modalidad I. Transporte. **No. 02-002-PS-I-06-D-2016**, queda sujeta al cumplimiento de las siguientes

## CONDICIONANTES:

1. La Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, deberá entregar a esta secretaría la Cédula de Operación Anual (COA) en el período comprendido del 01 de marzo al 30 de junio de cada año, en la que deberá reportar la información relativa al período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año inmediato anterior, de conformidad con los Artículos 72 y 73 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
2. La Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, será responsable de realizar el transporte de los residuos peligrosos autorizados y descritos en los Permisos y Tarjetas de circulación emitidos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para las unidades automotrices descritas en la Autorización emitida por esta Secretaría así como en sus respectivas Modificaciones; los cuales manejará empleando sistemas y/o métodos seguros y deberá tomar en cuenta las características de incompatibilidad de los mismos, de acuerdo a lo establecido en la NOM-054-SEMARNAT-1993, así como cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables para el transporte de residuos peligrosos.
3. La Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, deberá mantener vigente en todo momento los Permisos y Tarjetas de circulación que otorga la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como el seguro o garantía financiera que ampare a las unidades automotrices Autorizadas para el manejo de residuos peligrosos. Modalidad I. Transporte. Dicha documentación deberá ser presentada ante esta Secretaría en copia simple (y original para cotejo) en caso de actualización durante la vigencia de la presente Autorización. El seguro o garantía financiera deberá amparar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las autorizaciones otorgadas por esta Secretaría, así como para dar certeza sobre reparación de los daños que se pudieran causar durante la prestación del servicio de manejo de residuos peligrosos y al término del mismo, incluyendo los **daños por la contaminación, así como la remediación del sitio**, como se establece en los Artículos 80 fracción IX de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y 76, fracción I y II y 77 de su Reglamento. La omisión de esta condición sin que se presente en tiempo y forma, puede ser motivo de Revocación de la Autorización para el Manejo de Residuos Peligrosos. Modalidad I. Transporte. **No. 02-002-PS-I-06-D-2016**, con fundamento en el Artículo 171 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, procediendo a informar a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) para que en el ámbito de su competencia determine lo conducente.
4. Esta Autorización se otorga a la empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, considerando que la responsabilidad del manejo y disposición final de dichos residuos peligrosos corresponde a quien los genera y a las empresas autorizadas para su manejo.
5. Se percibe a la empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, que cuando la generación, manejo o disposición final de materiales y residuos peligrosos, produzca contaminación del suelo, los responsables deberán llevar a cabo las acciones necesarias para recuperar y restablecer las condiciones del mismo, con el propósito de que éste pueda ser destinado a alguna de las actividades previstas en el Programa de Desarrollo Urbano o de Ordenamiento Ecológico que resulte aplicable para el predio o zona respectiva.
6. La Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, deberá mantener actualizado su Programa de prevención y atención de contingencias o emergencias ambientales y accidentes, el cual, debe contener la descripción de las acciones, medidas, obras, equipos, instrumentos o materiales con que se cuenta para controlar contingencias ambientales derivadas de emisiones descontroladas, fugas, derrames, explosiones o incendios que se puedan presentar en todas las operaciones que realiza la empresa como resultado del manejo





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN BAJA CALIFORNIA.  
SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA LA  
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.  
MANEJO INTEGRAL DE CONTAMINANTES

OFICIO DFBC/SGPA/DMIC/ 0012 /2021

de residuos peligrosos, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 50, del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

7. La Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, deberá mantener actualizado su Programa de capacitación del personal involucrado en el manejo de residuos peligrosos, en la remediación de suelos contaminados, en la operación de los procesos, equipos, medios de transporte, muestreo y análisis de los residuos, así como otros aspectos relevantes, según corresponda; lo anterior de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 50 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
8. En caso de que la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, por algún motivo deje de operar o suspenda operaciones, deberá presentar ante esta Secretaría el aviso correspondiente en los términos establecidos en el Artículo 68 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
9. La presente Modificación de la Autorización de Manejo de Residuos Peligrosos. Modalidad I. Transporte. **No. 02-002-PS-I-06-D-2016**, se otorga a la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, sin perjuicio de las autorizaciones y permiso que deban observarse de otras autoridades competentes, e incluso de esta misma Dependencia.
10. Esta Modificación de la Autorización de Manejo de Residuos Peligrosos. Modalidad I. Transporte **No. 02-002-PS-I-06-D-2016**, se emite sin perjuicio de que el titular tramite y, en su caso, obtenga otras autorizaciones, concesiones, licencias, permisos y similares, que sean requisito para la realización de las actividades motivo de la presente; queda bajo su estricta responsabilidad la validez de los contratos civiles, mercantiles o laborales que se hayan firmado para su legal operación de esta Autorización, así como su cumplimiento o bien, para su operación u otras fases cuando así lo consideren las Leyes y Reglamentos que corresponda aplicar a esta Secretaría y/o otras autoridades federales, estatales o municipales.
11. El monto establecido en las Pólizas de seguro presentadas por la **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, cuando no cubra el importe total de la reparación de los daños, no limita la responsabilidad para subsanar los daños al ambiente que llegase a ocasionar derivado de la realización de las actividades amparadas en esta Resolución y en la propia Autorización de Manejo de Residuos Peligrosos. Modalidad I. Transporte. **No. 02-002-PS-I-06-D-2016**.
12. La Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, deberá participar en los Planes de contingencia que instrumenten las autoridades locales, con el fin de controlar la contaminación que se presente por condiciones meteorológicas desfavorables o emisiones extraordinarias no controladas.
13. La Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, deberá cumplir con lo especificado en la información contenida en el trámite de solicitud registrado con número de bitácora 02/HS-0973/03/20, así como en los TÉRMINOS y CONDICIONANTES establecidas en la presente Resolución, y a lo estipulado en la Autorización para el Manejo de Residuos Peligrosos. Modalidad I. Transporte. **No. 02-002-PS-I-06-D-2016**, brindando cabal cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable en la materia, de lo contrario será sujeta de las sanciones establecidas en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, los Reglamentos que de ellas se derivan, Normas Oficiales Mexicanas y el Código Penal Federal.
14. La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), será la Autoridad encargada de realizar los actos de inspección y vigilancia, medidas de control, así como la revisión del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente Autorización, e impondrá las medidas de seguridad, correctivas o de urgente aplicación y sanciones que resulten procedentes, de conformidad con el Artículo 154 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN BAJA CALIFORNIA.  
SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA LA  
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.  
MANEJO INTEGRAL DE CONTAMINANTES

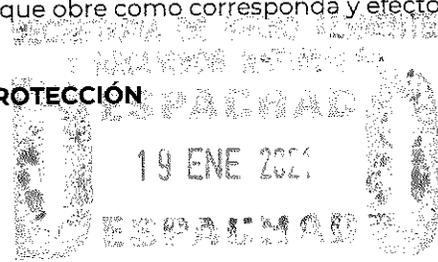
OFICIO DFBC/SGPA/DMIC/ 0012 /2021

15. De igual manera se apercibe a la Empresa Transportes Comandos del Norte, S.A. De C.V., por conducto de su representante legal, que el trámite de solicitud registrado con número de bitácora 02/HS-0973/03/20, lo firma bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante una autoridad distinta a la judicial, de conformidad con los Artículos 247 fracción I, y 420 Quáter del Código Penal Federal, lo cual puede derivar en la revocación de la Autorización y se impondrán las sanciones que resulten procedentes.

Notifíquese personalmente la presente Resolución, a la Empresa **TRANSPORTES COMANDOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, por alguno de los medios legales previstos en los Artículos 35 y 36, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Lo anterior se hace de su conocimiento para que obre como corresponda y efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**  
**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN**  
**AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**



**LIC. RAMIRO ZARAGOZA GARCÍA.**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA, POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PREVIA DESIGNACIÓN MEDIANTE EL OFICIO NO. 01235, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018. FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

1 En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

C.c.p.-Mtra. CRISTINA MARTÍN ARRIETA.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.- Ciudad de México  
C.c.p.-Biol. DANIEL ARTURO YÁÑEZ SÁNCHEZ.- Encargado de Despacho de la Profepa.- Mexicali, Baja California.  
C.c.p.- Unidad de Gestión Ambiental.- Tijuana, Baja California.  
C.c.p.- Archivo.  
C.c.p.- Minutario.

RZG/acc

